



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 27 SEP 2024

Expediente Electrónico N° SO-280/2024.-
Resolución N° CA-SO-288/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Vargas Gabriela Elizabet, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: "Biología del Aedes aegypti y otros Mosquitos de interés sanitario de la Región"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos adquirir información sobre aspectos de la biología de mosquitos de interés sanitario, Monitorear la presencia del Aedes aegypti en cada domicilio de los estudiantes, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 11/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso de Extensión: "Biología del Aedes aegypti y otros Mosquitos de interés sanitario de la Región", presentado por la Dra. Vargas Gabriela Elizabet, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS

- Adquirir información sobre aspectos de la biología de mosquitos de interés sanitario.
- Monitorear la presencia del Aedes aegypti en cada domicilio de los estudiantes.
- Adquirir la habilidad para identificar estadios del ciclo de vida de los mosquitos.
- Concientizar a los alumnos de las principales patologías transmitidas por mosquitos de interés sanitario en la Región.
- Conocer los principales métodos de control de mosquitos.

PROGRAMA DEL CURSO

Características biológicas generales de los mosquitos: ciclo de vida (huevos, procesos larvales, púpaes y metamorfosis, procesos de la vida del adulto). Ejemplos de mosquitos de importancia sanitaria en la región: Géneros Aedes, Anopheles, Culex y Phlebotomus: características diagnósticas. Enfermedades que causan. Medidas de prevención. Efectos teratogénicos en el desarrollo embrionario humano.



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-280/2024.-
Resolución N° CA-SO-288/2024.-

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El curso se desarrollará a través de una clase teórica presencial y dos clases prácticas presenciales en el laboratorio A (Avda. Fassio). En las clases teóricas se proporcionarán los conocimientos y fundamentos de los distintos temas del programa. En la clase práctica se trabajará con material natural fijado, identificación de larvas de mosquitos en diferentes muestras de aguas aportadas por los alumnos y se realizarán monitoreos de *Aedes aegypti* en el domicilio de cada estudiante mediante el uso de ovitrampas.

DURACIÓN: 12 horas reloj. 3 encuentros. De los cuales un encuentro teórico de 4 h y dos encuentros para la parte práctica de 4 h cada uno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Los alumnos deberán presentar al finalizar el dictado del curso un informe final con todas las actividades realizadas. Además, prepararán un tríptico informativo sobre los mosquitos de interés sanitario de la región. Los certificados de asistencia y/o aprobación serán firmados por el docente responsable y por la directora o alguna autoridad de la Sede Regional Orán.

FECHA ESTIMATIVA DE REALIZACIÓN: Inicio 19 de noviembre de 2024. Finalización 3 de diciembre de 2024. Las clases se realizarán los días martes de cada semana.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Regional Orán laboratorio "A" - Avenida Fassio.

RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA:

- Ejemplares de mosquitos conservados de la Cátedra de Zoología General.
- Clave de identificación de mosquitos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS:

El curso estará destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y para los estudiantes de las carreras de Enfermería y de la Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán y para el público en general interesado. Los estudiantes de Ingeniería deberán tener Regular la asignatura Zoología General de primer año según el plan de estudio y los estudiantes de Enfermería deberán tener Regular las asignaturas: Microbiología Parasitología y Epidemiología del segundo año según plan de estudio y los estudiantes de la Tecnicatura deberán tener Regularlas asignaturas: Microbiología y Epidemiología del segundo año según plan de estudio.

CANTIDAD MÁXIMA DE CURSANTES: Quince (15) alumnos.

DIRECTOR RESPONSABLE: Dra. Gabriela Elizabet Vargas. Cátedra de Zoología General, Facultad de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, Universidad Nacional de Salta.

DOCENTE COLABORADORA: Lic. Rita Romina García. Cátedra de Zoología General, Facultad de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, Universidad Nacional de Salta.

ALUMNA AUXILIAR COLABORADORA: Yamila Selenia Ordoñez. Cátedra de Zoología General, Facultad de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, Universidad Nacional de Salta.



Handwritten signature in blue ink



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-280/2024.-
Resolución N° CA-SO-288/2024.-

DETALLE ANALÍTICO DE MATERIALES SOLICITADOS:

| RUBRO | COSTO | OBSERVACIONES |
|--|-----------|---|
| Artículos de librería: fibrones para pizarra (negro, rojo y azul), lápiz negro (15 unidades), block de hoja A4, tijeras de papel (5 unidades). Cinta de papel mediana (una unidad), folios A4 (10 unidades). | \$ 9.000 | Este material será necesario para las actividades que deben realizar los estudiantes en el laboratorio. |
| Taper grande con tapa, plástico negro (1m x 1m). Vasos de plásticos transparentes de 250 mL. (Boca ancha similar a los de ensalada de fruta) | \$ 9.000 | Para la construcción de ovitrampas para el monitoreo del Aedes aegypti. |
| 3 paquetes de galletas dulces, 2 gaseosas de 2 litros, 2 aguas mineral de 2 litros. | \$ 15.000 | Para el refrigerio de los estudiantes del curso |

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA